



# “AHÍ VA EL PLAN C Y MANDARÉ UNA REFORMA AL PODER JUDICIAL”: AMLO

**EL PRESIDENTE** dio el banderazo para que la 4T busque la mayoría calificada en el Congreso de la Unión en 2024, esta vez no sólo para una reforma electoral sino también para otra al Poder Judicial

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llamó a sus simpatizantes a implementar el “Plan C” de reforma electoral, el cual consiste en ganar la mayoría calificada en 2024 para hacer un cambio constitucional en la materia. En tanto, adelantó que dentro del paquete de reformas que enviará a días de terminar su mandato, aprovechando esas nuevas condiciones, habría una al Poder Judicial.

Desde Palacio Nacional, AMLO declaró que para tener cambios seguros en materia electoral, y que no sean descartados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el “entorno conservador”, es necesario cambiar las reglas desde la Constitución Política. Sin embargo, recordó que para ello hace falta que el movimiento de la 4T tenga la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, lo cual no tienen ahora en una de las cámaras.

Ante esto, López Obrador dio el “banderazo” para implementar el “Plan C” y puso como meta alcanzar el 70% de los votos emitidos el siguiente año en las elecciones para elegir a la próxima legislatura en la Cámara de Diputados y el Senado de la República. En primer lugar calculó que dicha cantidad de sufragios servirá para obtener 334 diputados y 96 senadores; en tanto, confió también en que es posible que Morena y sus aliados obtengan ese respaldo popular en las urnas.

“Si hoy fuesen elecciones se alcanza, la gente está a favor de la transformación”, explicó el mandatario mexicano.

AMLO comentó que es necesario que exista un Poder Judicial de la Federación independiente de los grupos de poderes y al servicio de todos los mexicanos. Por eso mismo, anunció que, esperando que la 4T tenga mayoría calificada en las siguientes elecciones, enviará en septiembre de 2024 una iniciativa al Congreso de la Unión en la cual propondrá, entre otras cosas, que los ministros sean electos como lo proponía la constitución de 1857 y la gente pueda saber su pasado para tomar la mejor decisión.

Finalmente, el presidente de la Re-



López Obrador afirmó que es necesario cambiar las reglas desde la Constitución. Cuartoscuro

## SHEINBAUM AVALA QUE MINISTROS SEAN ELEGIDOS POR VOTO POPULAR

“**QUÉ MÁS** democracia que los ministros sean electos por voto ciudadano”, cuestiona la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al respaldar la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de llevar a cabo un Plan C para lograr la mayoría calificada en el Congreso en 2024 para hacer las reformas constitucionales al Poder Judicial y en materia electoral.

La morenista gobernante de la capital del país y aspirante presidencial sostuvo que “es una buena discusión” el saber qué opina la gente respecto a si es mejor que el presidente de la República proponga una terna para que el Senado elija a los ministros y que la Cámara decida quiénes serán los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) o que estos sean electos por los ciudadanos directamente.

Ante ello, cuestionó que ahora qué dirá la oposición de que no hay democracia, porque “¿qué más democracia que sean electos por voto del pueblo?”. Además de que lamentó el análisis superficial que hizo el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el Plan B que invalidó este lunes, pues únicamente se refirió al proceso de aprobación en el Congreso, pero

nunca fue al fondo de lo que planteaba la reforma.

“Me parece muy bien. Hoy la SCJN lamentablemente, la verdad, no está analizando lo que aprueba el Congreso de fondo, se ha dicho mucho, inclusive ha trascendido a nivel internacional el tema de la democracia (...) Ahora hay que saber qué van a decir ahora. ¿Qué hay más democrático que la elección de los ministros de la Corte a partir de una elección del voto como se propuso en su momento para los consejeros del INE?, ¿o qué es más democrático?, yo le pregunto al pueblo, a la ciudadanía: ¿que los consejeros del INE sean electos por la Cámara de Diputados o por la voluntad popular en las urnas?”, subrayó.

Sheinbaum Pardo abundó diciendo que el Plan C también tiene por objeto que no se permita el avance de la derecha ultraconservadora, que en este momento está en contra de todo lo que se propone desde el bloque gobernante. Y recordó que existen dos proyectos de nación, uno de derecha y el que encabeza el presidente López Obrador, de cual dijo está a favor de la democracia, los derechos y la libertad.

Por Elia Cruz Calleja

pública reiteró su acusación respecto a que este Poder de la Unión se encuentra cooptado por los “conservadores” porque fue otorgado como “moneda de cambio” al PAN en el gobierno de Carlos

Salinas de Gortari. Ante eso, advirtió que solamente con la decisión del pueblo y su voto se podrá vencer a esa mafia que impide que el país vaya más rápido hacia la prosperidad con justicia. ■